

**INFORME DE AUDITORÍA**

\* \* \* \*

**IM CAJAMAR 1,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio comprendido entre el  
23 de julio (fecha de constitución del fondo) y el 31 de diciembre de 2004**



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de  
IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 23 de julio de 2004 (Fecha de Constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2004, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS fue constituido el 23 de julio de 2004. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas no presentan cifras comparativas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el período comprendido entre el 23 de julio de 2004 (Fecha de Constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2004, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

**ERNST & YOUNG, S.L.**  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de  
Cuentas con el N° S0530)

Miembro ejerciente:  
**ERNST & YOUNG, S.L.**

Año **2005** N° **A1-006116**  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Madrid, 1 de abril de 2005



**José Luis Solís Céspedes**

**IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

# IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2004

## ÍNDICE

|  | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| 1. CUENTAS ANUALES   |               |
| 1.1. Balance de situación y Cuenta de pérdidas y ganancias | 1 – 2         |
| 1.2. Memoria   | 3 – 16        |
| 2. INFORME DE GESTIÓN                                      | 1 – 4         |
| 3. FORMULACIÓN   | 1             |

- 1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE JULIO (FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL FONDO) Y EL 31 DE DICIEMBRE 2004 DE IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE JULIO (FECHA DE  
CONSTITUCIÓN DEL FONDO) Y EL 31 DE DICIEMBRE 2004**

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de Situación al 31 de diciembre de 2004

|  | <u>Miles de euros</u> | <u>PASIVO</u>                                | <u>Miles de euros</u> |
|--|-----------------------|--|-----------------------|
| <u>ACTIVO</u>  |                       |  |                       |
| <b>INMOVILIZADO</b>  |                       |  |                       |
| Gastos de constitución   | 488                   |  |                       |
| Inmovilizaciones financieras   |                       |  |                       |
| Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria | <u>348.322</u>        |  |                       |
|  | <u>348.810</u>        | <b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>              |                       |
|  |                       | Bonos de Titulización de Activos             | 365.271               |
|  |                       | Entidades de crédito. Préstamos Subordinados | <u>3.167</u>          |
| <b>ACTIVO CIRCULANTE</b>   |                       |  | <u>368.438</u>        |
| Deudores   | 147                   | <b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>              |                       |
| Inversiones financieras temporales                                     | 5.509                 | Cuentas de periodificación y acreedores por  |                       |
| Tesorería  | <u>16.459</u>         | prestación de servicios                      | <u>2.487</u>          |
|  | <u>22.115</u>         |  | <u>2.487</u>          |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>  | <u>370.925</u>        | <b>TOTAL PASIVO</b>                          | <u>370.925</u>        |

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de julio de 2004 (Fecha de Constitución) y el 31 de diciembre de 2004

|  | <u>Miles de euros</u>    |
|--|--------------------------|
| Ingresos financieros   |                          |
| Ingresos de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria | 4.664                    |
| Ingresos Cuenta de Reinversión   | <u>96</u>                |
|  | <u>4.760</u>             |
| Gastos financieros   | 3.748                    |
| Intereses de Bonos de Titulización   | 145                      |
| Intereses Swap   | <u>31</u>                |
| Intereses Préstamos Subordinados   | <u>3.924</u>             |
| <b>RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (NEGATIVOS)</b>                                | <b><u><u>836</u></u></b> |
| Dotaciones para amortización del inmovilizado                                      |                          |
| Gastos de constitución   | (47)                     |
| Otros gastos de explotación  |                          |
| Comisión variable  | (743)                    |
| Otras comisiones   | <u>(46)</u>              |
|  | <u>(836)</u>             |
| <b>BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>                         | <b><u><u>-</u></u></b>   |
| Ingresos extraordinarios   | <u><u>-</u></u>          |
| <b>BENEFICIOS (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS</b>                                    | <b><u><u>-</u></u></b>   |
| <b>IMPUESTO DE SOCIEDADES</b>  | <b><u><u>-</u></u></b>   |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>   | <b><u><u>-</u></u></b>   |

**1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO COMPENDIDO ENTRE EL 23 DE JULIO  
(FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL FONDO) Y EL 31 DE DICIEMBRE 2004**

## IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 23 de julio (Fecha de Constitución del fondo) y el 31 de diciembre de 2004

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

IM CAJAMAR 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante Escritura Pública el 23 de julio de 2004, agrupando inicialmente un importe total de Activos Titulizados de 370.000 miles de euros. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización, por importe de 370.000 miles de euros, siendo la Fecha de Desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 28 de julio de 2004.

Con fecha 22 de julio de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el Folleto Informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, por el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, el Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período y el Préstamo Participativo en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Adicionalmente, el Fondo concierta la Permuta Financiera de Intereses (Swap).

#### b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso:

- al amortizarse íntegramente los Activos Titulizados que agrupa,
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos,
- De acuerdo con determinados supuestos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal de los Activos Titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, cuando por alguna circunstancia se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo, o en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en suspensión de pagos, quiebra o concurso o su autorización fuera revocada y no se designara nueva sociedad gestora,

- en todo caso, cuando hubiesen transcurrido 2 años desde la fecha del último vencimiento de los Préstamos Hipotecarios aunque se encontraran aun débitos vencidos pendientes de cobro.

- La Fecha de Vencimiento Legal del fondo es el 24 de enero de 2034

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su Escritura de Constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, recibe una comisión periódica que se devenga trimestralmente en cada Fecha de Pago igual a una cuarta parte del 0,025% sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Activos Titulizados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Adicionalmente, recibió una comisión inicial en la Fecha de Desembolso del Fondo de 96 miles de euros.

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos; por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas y por demás disposiciones legales imperativas; y por lo dispuesto en la propia Escritura de Constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

g) Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Préstamos impagados, se constituyó un Fondo de Reserva en la Fecha de Desembolso del Fondo con cargo el Préstamo Participativo, cuyo importe está depositado en la Cuenta de Tesorería.

El importe inicial del Fondo de Reserva fue igual a 2.220 miles de euros y se desembolsó el 28 de julio de 2004 (Fecha de Desembolso).

En cada Fecha de Pago se dotarán aquellas cantidades necesarias para que el Fondo de Reserva alcance su nivel mínimo. El Nivel mínimo del Fondo de Reserva será el 0,6% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Por esta razón, y de acuerdo con la posibilidad que establece el Código de Comercio, se ha modificado la definición de las cuentas contables, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y el modelo del cuadro de financiación al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo participativo en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto los Activos Titulizados como los Bonos de Titulización instrumentos con calendarios inciertos de amortización, se indican únicamente el cuadro de vencimientos teóricos de los Activos Titulizados bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

### b) Comparación de la información

Por ser éste el primer ejercicio de actividad del Fondo, no se incluye en el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación saldos del ejercicio anterior.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en el Plan General de Contabilidad en vigor.

#### a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos.

De acuerdo con criterios de prudencia valorativa, los intereses correspondientes a los Activos Titulizados que se puedan encontrar en situación de impago con antigüedad de impago superior a 90 días son reconocidos en el activo con contrapartida en una cuenta de pasivo, no registrándose en cuentas de pérdidas y ganancias en tanto no sean cobrados. En los casos en los que la garantía sea insuficiente para cubrir el principal de la participación más los intereses impagados, no se reconocen en el activo y tampoco se imputan a la cuenta de resultados.

#### b) Gastos de establecimiento y de emisión de Bonos de Titulización

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

Se amortizan linealmente de acuerdo con la legislación en vigor en cinco períodos anuales.

#### c) Inmovilizado financiero

Los Activos Titulizados se registran por el valor nominal de las participaciones adquiridas a las entidades de crédito, que coincide con su valor de adquisición.

#### d) Inversiones financieras temporales

Los Depósitos constituidos están registrados por su precio efectivo.

Se incluye también en este epígrafe la periodificación de las inversiones financieras temporales y de los Activos Titulizados.

#### e) Acreedores a largo plazo

Los Bonos de Titulización corresponden a la única emisión realizada, y se encuentran registrados por el valor de reembolso.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, el Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período y el Préstamo Participativo están registrados por el importe dispuesto.

Los Bonos de Titulización, el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, el Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período y el Préstamo Subordinado se encuentran registrados en el balance como Acreedores a largo plazo. Las condiciones de amortización de los Bonos de Titulización y de los Préstamos Subordinados se exponen en las notas 8 y 9 de la memoria.

f) Acreedores a corto plazo

Corresponden a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del fondo, y con la periodificación de costes financieros derivados de los Bonos de Titulización y posiciones pasivas con entidades financieras.

g) Impuesto sobre Beneficios

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales.

h) Contrato Swap

El contrato swap suscrito por el Fondo tiene carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo. Los resultados obtenidos de este contrato se registran en cuentas de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

#### 4. GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y DE EMISIÓN DE BONOS DE TITULIZACIÓN

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2004, ha sido el siguiente:

|                | <u>Miles de euros</u> |
|----------------|-----------------------|
| Adiciones      | 535                   |
| Amortizaciones | <u>(47)</u>           |
| Saldo final    | <u><u>488</u></u>     |

## 5. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El importe de la emisión inicial de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión Hipotecaria el 23 de julio de 2004 y la composición al 31 de diciembre de 2004 y el movimiento de este epígrafe desde la constitución del Fondo es el siguiente:

|                                      | Miles de euros |                     |                             |
|--------------------------------------|----------------|---------------------|-----------------------------|
|                                      | <u>Emisión</u> | <u>Amortización</u> | <u>Saldo<br/>31/12/2004</u> |
| Activos cedidos emitidos por Cajamar | <u>370.000</u> | <u>(21.678)</u>     | <u>348.322</u>              |
|                                      | <u>370.000</u> | <u>(21.678)</u>     | <u>348.322</u>              |

En la Fecha de Constitución del Fondo, la Entidad Cedente emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca por un valor nominal de 370.000 miles de euros. Se emitieron 4.101 Participaciones Hipotecarias y 180 Certificados de Transmisión de Hipoteca con un valor nominal de 352.892.451,78 y 17.107.499,81 euros respectivamente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

Al 31 de diciembre de 2004 existían préstamos impagados por valor de 137 miles de euros, que se presentan en el epígrafe "Deudores", de los que 81 miles de euros corresponden a principal y 56 miles de euros a intereses. De acuerdo con criterios de prudencia valorativa, los intereses impagados con antigüedad superior a 90 días no son reconocidos en cuentas de pérdidas y ganancias, registrándose contra una cuenta de pasivo incluida en el epígrafe "Acreedores a corto plazo" (nota 10).

Adicionalmente existen 10 miles de euros pendientes de cobro a la Entidad Cedente, correspondientes a la liquidaciones pendientes al 31 de diciembre de 2004.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Trasmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representadas por dos títulos físicos múltiples, representativos de las participaciones y los Certificados indicados en el cuadro anterior.
- Participan de la totalidad del principal y de los intereses de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación. El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2004 es del 3,16%.

- La entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales Participaciones y Certificados.

Durante el ejercicio 2004 se han devengado intereses de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria por importe de 4.664 miles de euros, de los que 425 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta "Inversiones financieras temporales" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 (nota 6).

## 6. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

|  | <u>Miles de euros</u> |
|--|-----------------------|
| Depósitos  | 5.066                 |
| Intereses devengados no vencidos de Depósitos                      | 18                    |
| Intereses devengados no vencidos de Participaciones y Certificados | <u>425</u>            |
|  | <u>5.509</u>          |

El movimiento de los Depósitos durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

|               | <u>Miles de euros</u> |
|---------------|-----------------------|
| Saldo inicial | -                     |
| Adiciones     | 7.286                 |
| Retiros       | <u>(2.220)</u>        |
| Saldo final   | <u>5.066</u>          |

Al 31 de diciembre de 2004 el Depósito vigente tiene vencimiento en enero de 2005 y tipo de interés del 1,995%.

## 7. TESORERÍA

Todos los ingresos que el Fondo debe recibir del Emisor se realizan en cada Fecha de Cobro en la Cuenta de Tesorería que el fondo tiene abierta en Banco Popular Español, S.A.

En cada Fecha de Pago del Fondo, se realizarán los cargos oportunos en la Cuenta de Tesorería correspondientes a los distintos conceptos de pago del Fondo.

De acuerdo con el contrato de servicios financieros, el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.) garantiza, sobre los saldos de la Cuenta de Tesorería, un tipo de interés variable igual al Euribor a un mes menos un margen del 0,15%. Los intereses se liquidan el último día de cada mes en la Cuenta de Tesorería.

En cada Fecha de Pago, la Sociedad Gestora contrata con el Agente Financiero un depósito remunerado por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería que tienen como origen la dotación del Fondo de Reserva así como las demás cantidades que la Sociedad Gestora estima que no van a ser utilizadas hasta la siguiente Fecha de Pago. Este depósito remunerado se contrata por un período de tres meses y devenga un tipo de interés variable anual igual al Euribor a tres meses menos un margen del 0,15% (nota 6).

En el supuesto de que el Cedente obtuviera una calificación a corto plazo otorgada por la agencia de calificación igual o superior a P1 u otra admitida por aquélla, la Sociedad Gestora procederá a la apertura de una cuenta bancaria a nombre del Fondo en el Cedente denominada Cuenta de Reinversión. Al 31 de diciembre de 2004, la entidad Cedente no ha obtenido dicha calificación.

Durante 2004 se han devengado 96 miles de euros procedentes de las Cuentas de Reinversión, de los que 18 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2004, estando registrados en la cuenta "Inversiones financieras temporales" del activo del balance de situación a la fecha (nota 6).

## 8. BONOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la Fecha de Constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 370.000 miles de euros, compuestos por 3.700 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, integrados por 4 Series de Bonos, que tienen las siguientes características:

| Serie  | A   | B                     | C                     | D                     |
|--|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Importe nominal de la Emisión (miles de euros) | 353.300   | 9.300                 | 4.100                 | 3.300                 |
| Importe nominal unitario (miles de euros)      | 100   | 100                   | 100                   | 100                   |
| Número de Bonos                                | 3.533   | 93                    | 41                    | 33                    |
| Tipo de Interés Nominal                        | Euribor 3M<br>+ 0,19%                           | Euribor 3M<br>+ 0,45% | Euribor 3M<br>+ 0,90% | Euribor 3M<br>+ 3,00% |
| Periodicidad de pago de intereses              | Trimestral                                      | Trimestral            | Trimestral            | Trimestral            |
| Fechas de Pago de intereses                    | 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año |                       |                       |                       |
| Fecha de inicio devengo de intereses           | 28 de Julio de 2004                             |                       |                       |                       |

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

|              | <u>A</u>       | <u>B</u>     | <u>C</u>     | <u>D</u>     | <u>TOTAL</u>   |
|--------------|----------------|--------------|--------------|--------------|----------------|
| Emisión      | 353.300        | 9.300        | 4.100        | 3.300        | 370.000        |
| Amortización | <u>(4.729)</u> | <u>-</u>     | <u>-</u>     | <u>-</u>     | <u>(4.729)</u> |
| Saldo final  | <u>348.571</u> | <u>9.300</u> | <u>4.100</u> | <u>3.300</u> | <u>365.271</u> |

La amortización de los Bonos se realiza a prorrata entre los Bonos de la Clase que corresponde amortizar, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo. La amortización de los Bonos A comenzará a partir de la primera Fecha de Pago, inclusive. La amortización de los Bonos B comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos A. La amortización de los Bonos C comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos B. La amortización de los Bonos D comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos C.

En cada Fecha de Pago se destinará a la amortización de los Bonos, un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el saldo nominal pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el saldo nominal pendiente no vencido de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago estimado.
- b) Los recursos disponibles en esa Fecha de Pago deducidos los importes correspondientes a los conceptos que preceden en el pago a la amortización de principal de los Bonos según el orden de prelación de pagos.

Los Bonos cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija. Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear) antiguo S.C.L.V. (Sistema de Compensación y Liquidación de Valores).

En la Fecha de Desembolso de los Bonos, el Fondo abonó a las entidades aseguradoras una comisión de aseguramiento y colocación de los Bonos del 0,05% sobre el valor nominal de los Bonos de la Serie A, y del 0,10% sobre el valor nominal de los Bonos de las Series B, C y D. El total pagado totalizó 193 miles de euros, y se contabilizó como gastos de constitución del Fondo.

Durante el ejercicio 2004 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.748 miles de euros, de los que 1.602 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2004, estando registrados en el epígrafe "Acreedores a corto plazo" del balance de situación (nota 10).

## 9. ENTIDADES DE CRÉDITO

En la Fecha de Desembolso, 28 de julio de 2004, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado de carácter mercantil (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”) de Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito (Cajamar) por un importe total de 547 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

La remuneración del Préstamo para Gastos Iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés variable igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen del 0,30%. La amortización de dicho préstamo se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera Fecha de Pago el 25 de octubre de 2004 y las restantes en las siguientes Fechas de Pago.

En la Fecha de Desembolso, 28 de julio de 2004, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado de carácter mercantil (“Préstamo Participativo”) de Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito (Cajamar) por un importe total de 2.220 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva del Fondo.

La remuneración del Préstamo Participativo tiene dos componentes:

- a) “Remuneración fija del Préstamo Participativo”: el saldo nominal pendiente del Préstamo Participativo devenga unos intereses calculados sobre la base de un tipo de interés variable igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,35%.
- b) “Remuneración variable del Préstamo Participativo”: es igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades recibidas de las Participaciones y los Certificados agrupados en el Fondo y los gastos del Fondo netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos.

La amortización de dicho préstamo se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

En la Fecha de Constitución del Fondo, 23 de julio de 2004, Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito (Cajamar) otorgó un préstamo subordinado al Fondo (Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período) por un importe total de 400 miles de euros. La entrega del importe del Préstamo para Intereses del Primer Período se realizó el Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería, el 22 de octubre de 2004. El importe de dicho préstamo se destinó a cubrir el desfase correspondiente en la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados en dicha primera Fecha de Pago.

La remuneración del Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período se realizará sobre la base de un tipo de interés variable igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,25%. Las Fechas de Pago de intereses de dicho préstamo coincidirán con las Fecha de Pago de los Bonos.

La amortización de dicho préstamo se realizará de forma libre en cada Fecha de Pago, decidiendo la Sociedad Gestora el importe que se destinará al pago de dicha amortización en función de las necesidades de recursos estimadas para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de las Participaciones y los Certificados por el Fondo. En la primera Fecha de Pago, el Préstamo para Intereses del Primer Período se amortizará en la cantidad necesaria para que el Saldo Nominal Pendiente del Préstamo para Intereses del Primer Período sea igual al importe efectivo del desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las Participaciones y los Certificados.

El movimiento producido en los Préstamos durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

|               | Miles de euros               |                           |   | Total        |
|---------------|------------------------------|---------------------------|---|--------------|
|               | Préstamo<br>Gastos Iniciales | Préstamo<br>Participativo | Préstamo<br>Intereses<br>Primer Período |              |
| Saldo Inicial | -                            | -                         | -                                       | -            |
| Adiciones     | 547                          | 2.220                     | 400                                     | 3.167        |
| Amortización  | -                            | -                         | -                                       | -            |
| Saldo final   | <u>547</u>                   | <u>2.220</u>              | <u>400</u>                              | <u>3.167</u> |

Durante el ejercicio 2004 se han devengado intereses de los Préstamos Subordinados por importe de 31 miles de euros, que se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2004, estando registrados en el epígrafe "Acreedores a corto plazo" del pasivo del balance de situación (nota 10).

## 10. ACREEDORES A CORTO PLAZO

La composición de las cuentas de periodificación y acreedores por prestación de servicios de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

|  | Miles de euros |
|--|----------------|
| Intereses                              |                |
| Bonos de Titulización                  | 1.602          |
| Préstamos Subordinados y Participativo | 31             |
| Comisiones                             |                |
| Variables al Cedente                   | 743            |
| Sociedad Gestora                       | 16             |
| Agente Financiero                      | 3              |
| Contrapartida intereses impagados      | 3              |
| Otros acreedores                       | 88             |
|  | <u>2.487</u>   |

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora recibe una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente en cada Fecha de Pago igual a una cuarta parte del 0,025% sobre el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior. Durante el ejercicio 2004 el importe devengado por este concepto ascendió a 39 miles de euros.

- Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero percibe una remuneración anual bruta igual a 15.000 euros, equivalente a 3.750 euros en cada Fecha de Pago de los Bonos, impuestos incluidos en su caso.

## 11. CONTRATO SWAP

El Fondo tiene suscrito un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap con Banco Cooperativo Español S.A., que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

Mediante el contrato Swap, el Fondo se compromete a pagar a Banco Cooperativo Español S.A., los pagos por intereses de todos y cada uno de los Préstamos Hipotecarios que efectivamente hayan pagado intereses durante el período de cálculo correspondiente.

Mediante el contrato Swap, Banco Cooperativo Español, S.A. se compromete a pagar al Fondo una cantidad igual al resultado de recalcular para el período de cálculo del período de liquidación en curso los pagos por intereses de todos y cada uno de los Préstamos Hipotecarios que efectivamente hayan pagado intereses durante el citado período de cálculo correspondiente. Dicho recálculo se efectuará a un tipo de interés igual al tipo de interés medio ponderado de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,60% y se calculará trimestralmente en cada Fecha de Pago del Fondo.

Las fechas de liquidación serán las Fechas de Pago del Fondo en el caso de que la cantidad a pagar de acuerdo con el contrato de swap deba ser pagada por el Fondo, y el segundo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago del Fondo en el caso de que dicha cantidad deba ser pagada por Banco Cooperativo Español, S.A.

Al 31 de diciembre de 2004 existían costes devengados no vencidos por el contrato swap por importe de 89 miles de euros.

## 12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la Base del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57. q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

## 13. CUADRO DE FINANCIACIÓN

El cuadro de financiación correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

|  | <u>Miles de euros</u><br><u>2004</u> |
|--|--------------------------------------|
| <u>APLICACIONES</u>  |                                      |
| Gastos de constitución y de emisión de bonos                           | 535                                  |
| Activos Titulizados  | 370.000                              |
| Bonos de Titulización  | 4.729                                |
| Préstamos Subordinados   | -                                    |
| TOTAL APLICACIONES   | <u>375.264</u>                       |
| <u>ORÍGENES</u>  |                                      |
| Recursos generados en las operaciones                                  | 47                                   |
| Activos Titulizados  | 21.678                               |
| Bonos de Titulización  | 370.000                              |
| Préstamos Subordinados   | 3.167                                |
| TOTAL ORÍGENES   | <u>394.892</u>                       |
| EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (Aumento del Capital Circulante) | <u>19.628</u>                        |

Miles de euros  
2004

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE

|                                    |                 |
|------------------------------------|-----------------|
| Deudores                           | 147             |
| Inversiones financieras temporales | 5.509           |
| Tesorería                          | 16.459          |
| Acreeedores a corto plazo          | <u>(12.487)</u> |
|                                    | <u>19.628</u>   |

CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE

|                                       |           |
|---------------------------------------|-----------|
| Resultado contable                    | -         |
| Amortización gastos de constitución   | <u>47</u> |
| Recursos Generados en las Operaciones | <u>47</u> |

14. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2004 han sido de 3 miles de euros.

15. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las citadas cuentas anuales.

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2004 DE  
IM CAJAMAR 1,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

IM CAJAMAR 1,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de Gestión

**IM CAJAMAR 1, Fondo de Titulización de Activos**, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 23 de julio de 2004, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2.180/2004, agrupando 4.366 Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca, por un importe total de 369.999.996,15 €, concedidos por Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito (en adelante, Cajamar). Dicha cifra resultó ser el saldo vivo no vencido de los citados préstamos en la Fecha de Desembolso, esto es, el 28 de julio de 2004.

Asimismo, con fecha 23 de julio de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 370.000.000 €, integrados por 3.533 Bonos de la Serie A, 93 Bonos de la Serie B, 41 Bonos de la Serie C y 33 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de (Aaa) para los Bonos A, de (A2) para los Bonos B, de (Baa2) para los Bonos C y de (Ba2) para los Bonos D por parte de Moody's Investors Service España, S.A.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 22 de julio de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”, “Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo” y “Préstamo Participativo”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, derivados de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 24 de enero de 2038.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación, la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero (la "Ley 44/2002") y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

Con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y los Derechos de Crédito, la Sociedad Gestora suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran, indicando para cada contrato la Entidad de contrapartida que corresponde:

- Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales (Cajamar).
- Contrato de Préstamo Participativo (Cajamar).
- Contrato de Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo (Cajamar).
- Contrato de Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos.
- Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap), (con Banco Cooperativo Español S.A.).
- Contrato de Agencia Financiera de la emisión de Bonos de Titulización y depósito de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca y Apertura de la Cuenta de Tesorería, (con Banco Popular Español S.A.).

El ejercicio 2004 es el primer año de funcionamiento del Fondo, la Fecha de Constitución fue el 23 de julio de 2004. El devengo de intereses tanto a favor del Fondo como a favor de los titulares de los bonos comenzó en la Fecha de Desembolso, el 28 de julio de 2004.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. A continuación se recogen en el anexo adjunto la evolución de las cifras más relevantes relativas a la evolución de los activos del Fondo (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca), y de los pasivos del Fondo (especialmente de los Bonos de Titulización emitidos).

Para más información puede consultar nuestra página web: <http://www.imtitulizacion.com>.

---



---

**IM CAJAMAR 1, FTA**
**Informe de Gestión**
**Datos a 31 de Diciembre de 2004**


---

**I. DERECHOS DE CRÉDITO**

|   |                  |
|---|------------------|
| a) Saldo Nominal Pendiente No Vencido de los Derechos de Crédito                            | 348.322.226,17 € |
| b) Principal impagado de los D.C.   | 81.025,58 €      |
| c) Importe de los D.C. declarados Fallidos (*)<br>Porcentaje que representan sobre el total | 0,00 €<br>0,00%  |
| d) Tasas de Amortización Anticipada   |                  |
| Último mes  | 12,22%           |
| Último trimestre  | 11,71%           |
| Último semestre   | 8,71%            |
| Último 12 meses   | -                |
| Desde el inicio de la vida del Fondo (**)   | 10,05%           |
| e) Vida residual (meses)  | 273              |
| f) Tipo medio ponderado   | 3,16%            |

**II. BONOS**

|              | % Pendiente de<br>Vencimiento (***) | Saldo Nominal<br>Pendiente |
|--------------|-------------------------------------|----------------------------|
| a) Serie A   | 98,66%                              | 348.571.362,14 €           |
| b) Serie B   | 100,00%                             | 9.300.000,00 €             |
| c) Serie C   | 100,00%                             | 4.100.000,00 €             |
| c) Serie D   | 100,00%                             | 3.300.000,00 €             |
| <b>TOTAL</b> | <b>98,72%</b>                       | <b>365.271.362,14 €</b>    |

**III. CUENTAS DEL FONDO**

|                           |                 |
|---------------------------|-----------------|
| Saldo Cuenta de Tesorería | 16.459.023,47 € |
|---------------------------|-----------------|

**IV. PRESTAMOS SUBORDINADOS**

| Saldo pendiente de reembolso:              | %       | Importe        |
|--|---------|----------------|
| Préstamo para intereses del primer periodo | 100,00% | 400.000,00 €   |
| Préstamo para Gastos Iniciales             | 100,00% | 546.473,93 €   |
| Préstamo Participativo                     | 100,00% | 2.220.000,00 € |

**V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN SATISFECHOS EN EL EJERCICIO**

|                                 |             |
|---------------------------------|-------------|
| Entre el 28/07/04 y el 31/12/04 | 26.304,79 € |
|---------------------------------|-------------|

---

(\*) D.C. con retraso en el pago igual o superior a 12 meses o que hayan sido declarados fallidos conforme a la definición de préstamos de Muy Dudoso Cobro según la circular 4/1991 del Banco de España.

(\*\*) Cálculo realizado utilizando días exactos desde la Fecha de Desembolso del Fondo según la fórmula:

$$1 - (1 - (\text{Amortización Anticipada} / (\text{Saldo} + \text{Amort. Antic.}))^{1 / (\text{días} / 365)})$$

(\*\*\*) Saldo Nominal Pendiente de cada una de las Series sobre su Saldo Inicial.

IM CAJAMAR 1,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los Administradores de InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, en fecha 16 de marzo de 2005, y en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 23 de julio y el 31 de diciembre de 2004 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 23 de julio y el 31 de diciembre de 2004.
- b) Memoria de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 23 de julio y el 31 de diciembre de 2004.
- c) Informe de gestión.

Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle  
Presidente

\_\_\_\_\_  
D. Juan Muñoz Achirica  
Secretario del Consejo

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Víctor Manuel Gonzalo Angulo